



Resolución Jefatural

Nº 560 -2018-DRELM/OAD

Lima, 07 May. 2018

VISTO: El Oficio Nº 144 – D-IESTP- “H” con expediente Nº MPT2018-EXT-0018728 y demás documentos adjuntos, en veintitrés (23) folios útil y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a Lic. Raúl, CORTEZ EGUSQUIZA, Jefe de Administración y la Srta. Estefany Karen, CONDORI SANCHEZ – Tesorera, como responsables Titulares y Lic. Darwin Hoover, GUTIERREZ ALAMO, Director General y Srta. Edith Paula, CALDERON HUAMAN, como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260126 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “HUAYCAN”, así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificatoria de Registro de Firmas dispuesto por la Resolución Directoral Regional Nº 05195 – 2012 – DRELM de fecha 31 de octubre de 2012;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el Lic. Darwin Hoover, GUTIERREZ ALAMO, quien se desempeña en el cargo de Director General, Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR Nº 007984-2017-DRELM de fecha 28 de noviembre de 2017 y mediante RDR Nº 0523 - 2018-DRELM, de fecha 02 de febrero de 2018, se encarga las funciones de Jefe de Administración al Lic. Raúl, CORTEZ EGUSQUIZA;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial Nº 284-2015-MINEDU, “Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR a Lic. Raúl, CORTEZ EGUSQUIZA, Jefe de Administración y la Srta. Estefany Karen, CONDORI SANCHEZ – Tesorera, como responsables Titulares y Lic. Darwin Hoover, GUTIERREZ ALAMO, Director General y Srta. Edith Paula, CALDERON HUAMAN, como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260126 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “HUAYCAN”,

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260126 Banco de la Nación en moneda nacional, de la Unidad Operativa, "HUAYCAN", queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

1.- DE LOS TITULARES		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
CORTEZ EGUSQUIZA, Raúl	25758003	Administrador
CONDORI SANCHEZ, Estefany Karen	47006983	Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTE		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
GUTIERREZ ALAMO, Darwin Hoover	10171738	Director General
CALDERON HUAMAN, Edith Paula	43003531	Auxiliar de Biblioteca

Artículo 3º.-DISPONER, que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique con el texto de la presente Resolución Jefatural, a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación en la página Web de la DRELM: www.dreilm.gob.pe.

Artículo 4º.- ENCARGAR, al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

Lic. SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA
Jefe de la Oficina de Administración
Dirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana

SABS/J.OAD
LLÑG/UT
FVCC

Código : 040518441
Clave : 5B5A

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

